



Foro Hacia Hábitat III

Síntesis de las sesiones de debate “TERCERA CONFERENCIA DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE (HABITAT III).

21 de enero de 2015

MESA 1. CIUDADES COMPACTAS, DENSAS Y ORDENADAS

Coordinador: Roberto Eibenschutz (UAM-X)

Tema a discusión: Planeación urbana y tierra

Observaciones generales para la integración del documento

- Establecer claramente el propósito del documento no limitarse a responder al llamado de ONU-Hábitat.
- Concepción integral para enfrentar la problemática urbana
- Buscar las causas de la situación
- Realizar un análisis y evaluación de los avances y retos que han transcurrido durante los últimos 20 años en materia de desarrollo urbano y vivienda.
- Las políticas de desarrollo urbano deben guiar las políticas de vivienda.
- La vivienda es importante pero es necesario retomar la política de desarrollo urbano y definir el modelo de planeación.
- Hacer referencia al marco legislativo que impide un desarrollo integral.
- Exponer el carácter financiero del desarrollo urbano.
- Tomar en cuenta la transversalidad de la pobreza y su impacto en el desarrollo urbano.
- Incorporar una visión crítica de la política urbana y de los elementos que han obstaculizado el desarrollo urbano como la corrupción y la pobreza.
- Evaluar la coordinación entre las instancias de gobierno y los mecanismos de desarrollo, de manera autocrítica.
- Hacer énfasis en la dispersión de las ciudades, las reservas territoriales y viviendas deshabitadas.
- Plantear el papel de los ámbitos estatales y nacionales en los problemas de desarrollo urbano de forma balanceada.
- Consolidar los instrumentos de la planeación urbana.
- Considerar el tema de acceso al suelo para los pobres
- Rescate del patrimonio y revitalización de centros históricos.

Observaciones particulares.

- Incorporar objetivos orientados a la población
- Abordar la accesibilidad con enfoque de estructura urbana para reducir la necesidad de moverse.
- Considerar los fenómenos naturales que generan vulnerabilidad.



- Resaltar las condiciones que hacen que los municipios no tengan la capacidad suficiente para impulsar el desarrollo urbano, considerando sus limitadas participaciones fiscales.
- Plantear el tema de desarrollo metropolitano, los recursos fiscales que requiere y las dificultades de planeación coordinada.
- Enfatizar la necesidad de actualizar el marco normativo.

Planeación Urbana y Tierra.

- Tomar a la planeación urbana como eje que integra a la vivienda
- Destacar el impacto del mercado inmobiliario en el crecimiento disperso
- Considerar a la vivienda como un sector social y no solo económico.
- Plantear programas para crear oferta de vivienda en las ciudades centrales.
- Destacar el equilibrio necesario entre la política de vivienda que se diseña desde el ámbito nacional y la correspondiente al orden local.
- Señalar que la política de vivienda no se debe basar en los desarrollos inmobiliarios, excluyendo otras formas de producción de la vivienda.
- Relación entre propiedad rural y urbana
- Como socializar el concepto y beneficios de la densificación para que la gente lo conozca.
- Reconocer que los cambios no se pueden dar únicamente en la dimensión física, las dimensiones social y económica también están relacionadas.

Comentarios al tema de planeación, desarrollo regional y metropolitano.

- El acceso a suelo está generalmente determinado por la pobreza, la propiedad original del suelo libre existente en la periferia se vende en una primera etapa a gente de escasos recursos (suelo de pobres para pobres).
- Incorporar el tema del suelo en el que se construye la vivienda que frecuentemente es de procedencia irregular, por lo tanto la regularización es un tema recurrente si no hay planeación.
- Las reglas de operación y la compleja normatividad obstaculizan que las políticas públicas beneficien realmente a las personas para las que se diseñaron.
- Los grupos sociales que trabajan por el acceso legal a la tierra tienen un acceso más difícil que el que se consigue de manera ilegal o irregular.
- La fragmentación del marco legal y falta de coordinación entre los ámbitos de gobierno es un elemento que obstaculiza el acceso equitativo a la tierra.
- No considerar a la vivienda como un asunto aparte de la planeación urbana. Los planes de desarrollo urbano carecen de continuidad y esto se suma a la falta de rendición de cuentas de los políticos a cargo de la planeación urbana.
- Resaltar el papel de la sociedad civil organizada en materia de vivienda y desarrollo urbano.
- Para hacer efectiva la planeación los planes deben ser vinculantes y las restricciones al suelo en que puede construirse y al suelo en reserva deben ser respetadas.
- Evitar en lo posible la expansión de las ciudades.
- Las ciudades deben ser sustentables- si queremos ciudades compactas se debe analizar la reserva interna de suelo.



- Para que gente pobre habite dentro de las ciudades son necesarias políticas de subsidio.
- Considerar el suelo como parte de la infraestructura.
- En Latinoamérica la planeación urbana no ha sido prioridad en la agenda y las decisiones de acción pública no surgen de la planeación
- Los instrumentos de planeación deben enfocarse en formular propuestas y estrategias para lograr el deber ser.
- Enfatizar la debilidad de los municipios para enfrentarse a los problemas de desarrollo urbano y que es necesario reforzarlos.
- Las modificaciones de uso del suelo están relacionadas al poder económico de quién lo solicite.
- Re-evaluar el modelo de la ciudad compacta
- El término megalópolis es problemático y falta definirlo.
- Retomar la cuestión de los derechos económicos sociales y culturales.
- Incluir el derecho a la ciudad.
- Fortalecer la comunicación con las comunidades para poder basar la planeación en las situaciones específicas.
- Hablar con precisión de las zonas metropolitanas que concentran la mayor parte de la población.
- Describir el proceso de metropolitanización.
- Retomar el Sistema urbano nacional como mecanismo de desarrollo y articulación de espacios urbanos y rurales.
- Densidades- cambiar la noción de ciudad compacta haciendo énfasis en las densidades medias, con alturas medianas y conjuntos integrables al resto de la ciudad. Retomando el concepto de desarrollo de barrio.
- Enriquecer el documento con experiencias exitosas de planeación de barrio
- Propuesta- Rigurosidad con el análisis entre el uso de suelo y el origen y destino de los viajes.
- Necesario información sobre movilidad entre ciudades.
- Vincular la economía de la ciudad con la planeación urbana.
- En movilidad- hacer análisis sobre el ciclismo, garantizar la infraestructura para movilidad en vehículos no contaminantes.

Tema 5.

- El papel de las universidades en la formación de profesionales de la planeación urbana, propuesta es formar cuadros de la administración pública y que se dedican a la planeación territorial.
- Compartir información y bases de datos para la planeación urbana.
- Integrar la accesibilidad como derecho humano y no como transporte.
- La movilidad por automóvil está ligada a la producción de Automóviles como una de las industrias principales que relegan a segundo plano el transporte colectivo.
- Necesario repensar como introducir las empresas e industrias en las colonias, pero repensando las industrias en escala y tecnologías no contaminantes.
- Reconocer que hay territorios que pueden ser urbanos y territorios que nunca deben ser urbanos, es necesario hacer un diagnóstico que sea obedecido en el desarrollo urbano.



- Necesario hacer una guía y normas para la densificación.
- Movilidad- necesario entender cómo se dan las concesiones, para que pueda mejorar la calidad de los servicios.
- Necesario hacer programas de vivienda a nivel local, que sean mucho más específicas y que vayan más allá del número de vivienda, que incluyan: tipo, y lugar donde se deben poner.
- Completar las políticas de vivienda, para que los subsidios no se canalicen en los desarrolladores, sino que sean equitativos con la autoproducción de vivienda.
- Necesario superar la sectorización de los elementos que influyen en la planeación.
- Retomar la privatización del espacio público a través del cierre de calles que impiden la movilidad.
- Es necesario incluir tema de patrimonio y zonas patrimoniales.
- El patrimonio histórico representa un activo, una riqueza.
- Se debe reconocer la responsabilidad para su conservación, aprovechamiento y difusión.
- Los centros históricos son áreas urbanas con problemáticas propias pero también con potencial propio.
- Las zonas de patrimonio histórico deben integrarse al proceso de planeación con instrumentos específicos.

Propuestas

- Plantear estrategias para hacer efectivas las reservas territoriales y los instrumentos de planeación
- Planeación local que incorpore a las comunidades locales y fortalecer la planeación participativa de manera continua.
- Desarrollar planeación a nivel de barrios, con metodología participativa como sistema.
- La política de vivienda y del desarrollo urbano debe estar en manos del gobierno local.
- Fortalecer las metodologías cuantitativas.
- Ligar los temas de la movilidad con el análisis de fuentes de empleo y educación. (a nivel urbano y regional)
- Empatar los puestos de trabajo con las capacidades de los egresados por medio de una bolsa de trabajo.
- Diseñar una política para el aprovechamiento de la gran cantidad de vivienda desocupada que se encuentra en los centros históricos, asentamientos habitacionales de reciente creación.

MESA 2. CIUDADES INCLUYENTES Y EQUITATIVAS

Coordinadora: Dra. Alicia Ziccardi (IIS y PUEC, UNAM)

Capítulo a discusión: Cuestiones demográficas urbanas y desafíos para un nuevo programa urbano.

Observaciones generales



Incorporar la importante bibliografía producida en los últimos años sobre estos temas de gran relevancia

- Una perspectiva histórica en la que se evalúe lo logrado y lo pendiente en materia de la agenda urbana y de la segunda Conferencia de Hábitat.
- Ejes transversales que puedan complejizar la problemática:
 - Desigualdad económica, social y territorial particularmente en el acceso a los servicios urbanos.
 - Perspectiva de género, respecto a los papeles socialmente asignados a hombres y mujeres.
 - El papel de los distintos ámbitos de gobierno en un sistema federal, sus competencias y capacidades.
 - Definir la concepción de urbanismo que orientan nuestras políticas. Por un lado, un urbanismo basado en una concepción exclusivamente económico-financiera y por el otro, un urbanismo comunitario que enfrenta las grandes desigualdades y se compromete con la justicia social.
- Incluir la existencia de profesionales de alto nivel formados en nuestras universidades, con capacidades para liderar el proceso de diseño e implementación de las políticas urbanas.
- Recuperar las experiencias exitosas que desde las organizaciones sociales, la academia y algunos programas de gobierno se han realizado para resolver estas problemáticas.
- Ampliar las fuentes de información utilizadas, agregando la gran diversidad de investigaciones que existen sobre estos temas.

Observaciones particulares:

- Puntualizar que las diferencias no son sólo de tamaño sino de la funcionalidad de las ciudades.
- Profundizar en el análisis demográfico, identificando grupos etarios (adultos mayores, jóvenes y niños que están ausentes en la problemática urbana), sociales, étnicos y culturales, y por supuesto incorporar la variable de género.
- Señalar los factores que contribuyen a los problemas de la informalidad en los asentamientos: la debilidad de los gobiernos y el papel de los empresarios inmobiliarios y la gran cantidad de terrenos baldíos, subocupados o abandonados.
- Diseñar una política de financiamiento y de comercialización para las zonas indígenas.



MESA 3 CAMBIO CLIMÁTICO, MEDIO AMBIENTE Y PREVENCIÓN DE RIESGOS.

Coordinadora: Mtra. Mireya Imaz (PUMA-UNAM).

Capítulo a discusión: III. Urbanización y Medio Ambiente.

Observaciones generales

- El documento no debe ser de carácter descriptivo, sino riguroso, con datos y fuentes.
- Considerar qué sucedió después de los veinte años transcurridos del acuerdo de Estambul.
- Incorporar visión sistémica de las ciudades.
- Incluir la dimensión social
- Tomar en cuenta las cuestiones económicas, las decisiones políticas y la falta de aplicación de la planeación.
- Analizar el cambio climático como causa de los desastres.
- Propuestas de solución a los problemas del Cambio Climático, analizar qué lo origina.
- El cambio climático tiene un impacto sociocultural porque la participación humana es clave en este proceso.
- La atención a los desastres no debe ser de manera reactiva sino de gestión de riesgo.
- La construcción social del riesgo está relacionada con la apropiación del territorio y no hay que olvidar que se rige por el mercado y que la política de vivienda toma los parámetros financieros del mercado.

Observaciones particulares

- Definir qué se entiende como Medio Ambiente y urbanización.
- Enfoque de Derechos Humanos: el Derecho a la ciudad.
- Integrar temas como la gestión de residuos, el abastecimiento de agua, el manejo de las aguas residuales, la provisión de alimentos, las fuentes de energía, etcétera. Todo esto, le da la dimensión social a la ciudad y los territorios que la proveen.
- Integrar una visión de Ecosistema asociada al tema social, lo que hoy se define como Socioecosistemas, con una mirada incluyente, dinámica e integral.
- Es imprescindible, integrar la gobernanza ambiental como nuevo instrumento de política para incorporar a la sociedad civil en la toma de decisiones.
- Construcción y seguimiento de indicadores de impacto socioambiental de la gestión urbana en el corto, mediano y largo plazo.



- La adaptación al cambio climático pasa por la construcción de la resiliencia socioambiental, entendida como la capacidad de construir tejido social, socioeconómico y socioecosistémico para permitir que los sistemas puedan resistir impactos de manera diversa ante cuestiones económicas, ambientales o sociales y que haya la fortaleza suficiente para que éstos sistemas, en este caso las ciudades, puedan adaptarse al cambio climático.
- Rescatar las viviendas deshabitadas y diversificar la creación de empleos en las periferias urbanas.

MESA 4. LEGISLACIÓN Y GOBERNANZA

Coordinador: Dr. Víctor Hugo Hofmann (Forópolis, A.C.)

Capítulo a discusión: IV. Legislación y Gobernanza.

Observaciones generales:

- En materia legislativa proponer leyes coordinadas entre los tres órdenes de gobierno, se propone vincularlas por medio de reformas legislativas.
- Análisis del tema de campo-ciudad.
- Análisis de los conceptos teóricos.
- Hacer una evaluación comprometida de Habitat I y Habitat II.
- Incorporar el tema de la democracia participativa
- Promover una reforma legislativa que incluya la participación ciudadana, y se visualice a la ciudadanía como sujeto activo de acción urbana no como objeto pasivo.
- Legislar con mayor participación ciudadana, considerando ésta como sujeto de la acción urbana y no como objeto.

Observaciones particulares:

- Para Hábitat III se requiere una rendición de cuentas y evaluación de lo comprometido en hábitat I y II (cuantitativo vs cualitativo).
- Para presentar una reforma urbana, ésta primero tiene que ser política y luego legal.
- Incorporar al sector privado en la postura hacia Hábitat III.



- La distinción entre lo urbano y lo rural ha representado un detonador de violencia donde no están presentes las garantías individuales, por lo cual es imperativo comenzar por atender a nivel político esa distinción.
- Definir las facultades de coordinación de los ámbitos de gobierno.
- Retomar las experiencias de Hábitat I y II, es importante reconceptualizar el derecho a la vivienda, al hábitat y a la ciudad.
- La gobernanza implica promover la democracia participativa.
- Se carece de indicadores de cumplimiento de la ley inspirados en los derechos humanos, se propone elaborarlos.
- Se requiere una modificación legislativa en término de movilidad inmobiliaria (vivienda), entre las regiones y ciudades del país.
- Para lograr una gobernanza democrática se requiere una mayor consideración hacia la participación de la sociedad civil.

MESA 5. ACCESO A VIVIENDA ADECUADA CON SERVICIOS BÁSICOS

Coordinador: Arq. Enrique Ortiz (Forópolis, A.C. y HIC-AL)

Capítulo a discusión: VI. Vivienda y servicios básicos

Observaciones generales:

- Hacer referencia al periodo de veinte años transcurrido desde Hábitat II, realizar una evaluación de la agenda y el grado de cumplimiento de los compromisos que los gobiernos adquirieron.
- Problematiza las cuestiones estructurales que inciden en el tema de la vivienda.
- Dar credibilidad a los datos, señalar el nombre del indicador, su fuente y la fórmula de medición del mismo. Precisar datos con perspectiva autocrítica.
- Enfatizar temas como la tenencia o la producción social de la vivienda
- Retomar a la vivienda desde una visión social
- Retoman las experiencias exitosas a nivel local

Observaciones particulares:

- Incorporar datos sobre servicios públicos, calidad, frecuencia, etc.



- Reivindicar el Derecho al suelo urbano y consolidar el Derecho al Agua y el Derecho a la ciudad ya reconocido en la ONU.
- Evitar las políticas de vivienda que homogenizan, imponiendo un modelo tipo sin adecuación a la diversidad climática, cultural y social
- Se propone para medir la calidad de la vivienda la accesibilidad a los servicios públicos y la cercanía a equipamiento urbano.
- Cambiar la perspectiva de visualizar a la población como un objeto a reconocerla como un sujeto transformador incentivando procesos participativos.
- Evitar que las políticas de gobierno restrinjan el acceso a la vivienda a la población más pobre a partir de la mercantilización y que sean utilizadas como recurso para estructurar redes clientelares.
- Identificar a los responsables de la expansión desordenada de las ciudades y la gran especulación con el suelo en las ciudades.
- Densificación de las ciudades sin desgasta la infraestructura perder la calidad de los servicios públicos.
- Se propone incorporar la relación campo-ciudad como factor de riesgo de violencia originada por exclusión y desigualdad en lo rural.
- Integrar en el diseño de políticas públicas el concepto Ciudad sustentable que provea nuevos Servicios Urbanos: Centro de pre-reciclaje de desechos plásticos + Centro de transformación de desechos orgánicos + Centro de compactación de latas, etc.
- Articular en el diseño arquitectónico de los conjuntos habitacionales un diseño social de organización para evitar conflictos entre los ocupantes.

MESA 6. ECONOMÍA URBANA

Coordinador: Dr. Adolfo Sánchez Almanza (IIEc, UNAM)

Capítulo a discusión: V. La economía urbana

Observaciones generales: Observaciones generales

- Evitar que los documentos sean descriptivos, tengan estructura fragmentada, y un sesgo sectorial que impere sobre el factor territorial que debería constituirse en el eje principal.
- Establecer relaciones causales de los procesos, incluyendo la economía como un factor causal de la construcción de las ciudades.
- Establecer una perspectiva integral en los aspectos social, económico y ambiental como marco de referencia general.



- Incluir una visión histórica, comentando la evolución de los modelos económicos y su incidencia en el crecimiento de las ciudades.
- Contemplar a las ciudades como motores de la economía, se propone considerar los fenómenos de concentración de las ciudades y sus efectos en varias dimensiones.
- Identificar una tipología de ciudades, su caracterización económica y del empleo, así como identificar la heterogeneidad en el ámbito regional para fines prospectivos.

Observaciones particulares

- Impacto global de la inversión extranjera directa, incluir el sector terciario superior.
- Incorporar el tema de informalidad en los mercados y en el empleo.
- Considerar el proceso de densificación de las ciudades y sus efectos en la infraestructura y servicios.
- No confundir medios con fines, la densificación y policentrismo serían los medios, pero no el fin del proceso de desarrollo, que debe incluir lo social, lo económico y lo ambiental.
- El Sistema Urbano Nacional debe vincularse con la Región, estableciendo sus convergencias y divergencias. Es necesario definir una tipología urbana regional.
- Considerar los costos de los modelos regionales y las externalidades negativas.
- Contemplar que se trata de abordar una política de base territorial, por lo que deben tenerse en cuenta los sistemas urbano-rurales.
- Ubicar el marco regional en el diseño de la planeación estratégica.
- No comprometer modelos ideales de gobierno.
- Incluir Mercados de vivienda y laborales.
- Analizar actores económicos y políticos que definen la política de vivienda.
- Análisis de interacciones espaciales con flujos de personas, bienes y servicios en la dinámica urbana, poniendo énfasis en el costo de su movilidad.
- Incluir el tema de las finanzas públicas (deuda) de los municipios urbanos.
- Armonizar la coordinación interinstitucional, para buscar coincidencia en ideas fuertes.
- Sistema de información unificado.
- No se trata solamente de crear nuevos empleos, sino de formalizar lo informal.



- Sobre el desarrollo económico regional debe plantearse con claridad la incidencia de los incentivos de mercado en la conducción de ideas como ciudad compacta y policéntrica.
- La migración urbana es un aspecto pendiente como tema a investigar.
- Promover la modificación de la política de vivienda para además de incentivar la vivienda en propiedad también instrumentar otras opciones como el alquiler, cooperativa, producción social, ampliación y mejoramiento de vivienda.
- Evitar que los fraccionamientos formales dirigidos a poblaciones de escasos recursos, construidos en los últimos lustros se conviertan en verdaderos tugurios por falta de mantenimiento en las áreas comunes.
- Reconocer que los asentamientos irregulares seguirán presentes y por tanto, establecer reglas básicas de dónde y cómo, en particular evitar que se asienten en lugares de riesgo potencial.
- Integrar el tema de la sucesión de las propiedades a través del testamento y otras alternativas más accesibles a la población como cláusulas sucesoras anexas a las escrituras.
- Modificar el término invasión como sinónimo de asentamiento irregular.
- Definir y explicar el término hacinamiento, aunque se considera como un indicador medible para definir la precariedad o no de vivienda.
- Integrar un enfoque de la migración del campo a la ciudad, que articule en forma sistémica una relación urbano-rural que no sea en detrimento del desarrollo rural.
- Analizar la dinámica entre las zonas urbanas desarrolladas y las zonas urbanas marginadas; para aplicar acciones que disminuyan las enormes desigualdades entre ambas.
- Caracterizar los asentamientos irregulares y sus relaciones con la economía urbana.